



EXIGIMOS AL MINISTERIO DE EDUCACION DEL GOBIERNO PETRO Y LAS ENTIDADES TERRITORIALES, NO DILATAR PAGO DE SALARIOS A MAESTROS Y MAESTRAS.

Bogotá, 29 de enero de 2026

No hay razón válida, para que las ETC y el MEN, nieguen el pago oportuno de pensiones y salarios a los y las docentes del país, este reprochable hecho nos devuelve en el tiempo, cuando nos movilizábamos por este motivo, lo increíble es que suceda en gobierno de Gustavo Petro, ¿Dónde está el supuesto cambio?

Como ejecutiva de Fecode y con el **Colectivo Tribuna Magisterial** exigimos, **el pago inmediato de los salarios a todo el magisterio colombiano**, al ministerio de educación nacional y los entes territoriales certificados. Las disputas políticas no pueden perjudicar nuestros derechos fundamentales.

Desde Tribuna Magisterial llamamos a que realicemos operación cobro en cada lugar donde no se efectúe el pago de manera oportuna. Los derechos de los trabajadores no se mendigan, Se conquistan a través de la lucha.

VICTORIA AVENDAÑO PEDROZO

Secretaria de mujer y Género, Inclusión e Igualdad
Ejecutiva de Fecode

SIGUE NUESTRA PAGINA WEB:

tribunamagisterial.co



Victoria Avendaño



@Vikyavenda

TRIBUNA
MAGISTERIAL